



Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que tiene lugar mañana, 25 de noviembre, la Confederación Española de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) se adhiere al manifiesto de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS).

### **Manifiesto**

Un año más, el 25 de noviembre nos reúne para reivindicar un mundo libre de violencia machista. Lo hacemos porque miles de mujeres y niñas se enfrentan cada día a situaciones de violencia en todas sus modalidades. Por ello, seguiremos reclamando frente a las autoridades y a la sociedad en general, hasta que todas las mujeres, sin excepción, podamos vivir libres y sin miedo.

En España, en el año 2023, han sido asesinadas 52 mujeres por violencia de género a manos de sus parejas o exparejas. Si observamos las estadísticas desde 2003, año en el que comenzaron a registrarse oficialmente, el número asciende a 1.237 mujeres asesinadas. Además, desde el inicio de la nueva estadística de feminicidios en la que se computan todos aquellos que tengan un componente de género por fuera de la pareja o expareja, otras 47 mujeres fueron asesinadas. Por todas ellas es que cada 25N seguimos exigiendo: ¡Basta de violencia machista!

En esta ocasión, queremos hacer énfasis en un aspecto crucial para la construcción de una

sociedad sin violencia: el consentimiento. Porque para participar en las actividades de cualquier esfera de la vida, incluyendo las relaciones sexuales, debe existir un acuerdo libre, informado y sin coerción. No nos cansaremos de repetirlo: **Sin consentimiento hay agresión**

Consentir es una acción que se toma libremente, sin presiones o manipulaciones. El consentimiento nunca debe darse por sentado por comportamientos anteriores, el contexto en el que nos encontramos o la ropa que utilizamos. Además, es conveniente remarcar que es reversible, por lo que tenemos derecho a decir “no” en cualquier momento.

Desde la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS) reivindicamos la necesidad de garantizar una educación sexual con perspectiva de género y adaptada a las necesidades de todas las personas, que ponga el foco en el consentimiento, resaltando la importancia de respetar tanto las decisiones propias como las de las demás personas. Conocer el significado del consentimiento desde una temprana edad, puede prevenir futuras agresiones sexuales.

El contexto en el que vivimos, marcado por avances significativos en la inteligencia artificial (IA), presenta nuevos desafíos en la lucha contra la violencia sexual y la vulneración del consentimiento. Los algoritmos de IA están siendo utilizados para crear y difundir imágenes o vídeos falsos que parecen representar a personas reales involucradas en actividades sexuales. Además, los sistemas de chatbot impulsados por IA (robots de conversación en línea) pueden ser utilizados para atraer y manipular a personas vulnerables, invadiendo su privacidad y agrediendo sexualmente en última instancia.

Teniendo en cuenta el rápido avance de este tipo de tecnologías, urge crear un marco legislativo sólido para brindar garantías de protección a las personas usuarias y responsabilizar a quienes utilizan la IA para cometer agresiones sexuales. Por otro lado, es fundamental que se brinde formación actualizada a los equipos profesionales en donde se contemplen los nuevos riesgos de la era digital.

La violencia sexual ejercida contra las mujeres y niñas con discapacidad es una de las formas de violencia más invisibles y desconocidas, entre otras razones, porque socialmente se nos ve como pasivas, anidadas y dependientes de los cuidados de otras personas. No obstante, lo cierto es que tenemos cuatro veces más riesgo de vivir violencia sexual que el resto de las mujeres y, en España, el 12,8% de mujeres con discapacidad ha vivido acoso sexual por parte de un familiar hombre.

El estigma y los conceptos erróneos sobre la discapacidad y la sexualidad pueden tener un profundo impacto negativo, entre otras cosas, porque a muchas mujeres con discapacidad se les niega el derecho a la libertad sexual o el acceso a información de calidad sobre la salud sexual y reproductiva. Si esto sucede, las posibilidades de estar expuestas a situaciones de violencia sexual aumentan.

El entorno familiar y social de las mujeres con discapacidad debe alejarse de la infantilización y la sobreprotección, respetando la condición de seres sexuados inherente a todas las personas; porque negar nuestra sexualidad y salud sexual es, en sí mismo, un acto de violencia.

Desde CEMUDIS seguiremos trabajando incansablemente para erradicar cualquier forma de

violencia contra las mujeres y para consolidar al consentimiento como un principio universal e innegociable. Por todo lo anterior, CEMUDIS y todas las entidades confederadas, reclamamos las siguientes medidas urgentes:

- Que se brinde formación y sensibilización específica sobre discapacidad para todo el equipo profesional implicado en el proceso de protección y denuncia.
- Que se cree un protocolo de atención integral a las mujeres con discapacidad que hayan vivido situaciones de violencia en todas sus manifestaciones, con el objetivo de prevenir, detectar, atender y reparar el daño.
- Que se realicen campañas de concienciación dirigidas a toda la población, orientadas a consolidar el consentimiento como un principio universal e innegociable.
- Que se fortalezca el marco legislativo en materia de ciberseguridad y se creen leyes actualizadas que contemplen la violencia sexual mediante herramientas de inteligencia artificial, brindando particular atención a usuarias de mayor vulnerabilidad, como pueden ser mujeres y niñas con discapacidad.
- Que se garantice el derecho a la salud sexual, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social que comprende la posibilidad de disfrutar experiencias sexuales sin discriminación, violencia o perjuicios.
- Que se garantice el acceso a la información y recursos disponibles en materia de prevención de violencia hacia las mujeres, utilizando un lenguaje accesible y eliminando cualquier barrera.
- Que se incluyan indicadores en todos los estudios y estadísticas que se pongan en marcha que permitan dar a conocer la situación de las mujeres y niñas con discapacidad que se enfrentan a situaciones de violencia en todas sus modalidades.

**¡BASTA DE VIOLENCIA MACHISTA!**

**SIN CONSENTIMIENTO HAY AGRESIÓN**

**#25N #Hartas #SeAcabó**

**Tags:**

[COCEMFE](#) <sup>[1]</sup>

[discapacitat](#) <sup>[2]</sup>

---

**Source URL:**<https://www.cocemfe-barcelona.es/es/noticia/cocemfe-se-adhiere-al-manifiesto-de-cemudis-con-motivo-del-25n>

**Enlaces**

[1] <https://www.cocemfe-barcelona.es/es/tags/cocemfe> [2] <https://www.cocemfe-barcelona.es/es/tags/discapacitat>